



la actividad que desarrolla la empresa ECOCIENCIAS en el predio es PERMITIDA CONDICIONADO, indicándole que deberá cumplir con las norma ambientales, sanitarias y de seguridad.

24.4 Correspondencia información anexo. 112-0351-2015 y 112-0350-2015, En los cuales el Secretario de Planeación del Municipio de Rionegro, informa que los usos del suelo para la actividad de Tratamiento de Residuos Orgánicos, a la cual se dedica la empresa GREEN GROUP S.A.S., es PROHIBIDO por el POT, debido a las restricciones AERONÁUTICAS VIGENTES.

24.5 Informe Técnico 112-0237-2015 del 10 de Febrero de 2015. Concluye que las actividades de compostaje que viene realizando la empresa GREEN GROUP, es prohibida con el uso del suelo, según el POT del Municipio de Rionegro. La actividad realizada por la empresa Econciencia, es PERMITIDA CONDICIONADA, según el POT del Municipio de Rionegro. La empresa Econciencia, no dio cumplimiento a las recomendaciones hechas por Cornare en el informe Técnico 112-2005-2014 del 29 de Diciembre.

24.6 Informe Técnico 112-0797-2015 del 05 de Mayo 2015. Concluye que de acuerdo para la información que reposa en el 056150320633, la empresa dedicada al tratamiento de residuos orgánicos, GREEN GROUP, presuntamente posee incompatibilidad sobre el uso del suelo para la realización de dicha actividad en el sector. Se perciben fuertes olores, producto de la actividad. La empresa ECONCIENCIA; con relación a la información que reposa en el 056150320633, el POT del Municipio de Rionegro, le da un uso para la actividad de transformación de residuos industriales, PERMITIDA CONDICIONADA. Se continúa evidenciando el mal almacenamiento de material a la intemperie, deficiencia en el cerramiento de las bodegas, lo que permite la caída del material a campo abierto, ingreso de vectores entre otros.

## 25. OBSERVACIONES:

En la visita técnica de control realizada el día 14- Agosto- 2015 se evidenció lo siguiente:

25.1 En el predio finca Las Lajas se realizan dos actividades industriales:

- **ECOCIENCIAS S.A.S**, representada legalmente por el señor JHON BERRÍO LÓPEZ ([gerencia@ecociencia.com.co](mailto:gerencia@ecociencia.com.co)), empresa dedicada a la **TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES**. Bodega de almacenamiento y compactado de residuos industriales no orgánicos; el proceso de transformación se da en otro predio, cerca de la Autopista MEDELLÍN – BOGOTÁ.
- **GREEN GROUP S.A.S**, representada legalmente por el señor JHON BERRÍO LÓPEZ (Tel. 563 37 15 - [Greengroup@gmail.com](mailto:Greengroup@gmail.com)), empresa dedicada al **TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS**.



Ubicación plantas y bodegas de las empresas ECONCIENCIA Y GREEN GROUP.

25.2 Distribución de las bodegas y estado de las mismas:



Distribución de las bodegas o ramadas, ubicadas en la vereda la Laja, Finca las Lajas

- Las bodegas 1, 2, 3, 4 y 6 pertenecen a la empresa ECONCIENCIA.
- Las bodegas 5 y 7 pertenecen a la empresa GREEN GROUP.
- La bodega número 1, se encuentra desmantelada en cumplimiento a recomendaciones realizadas en visitas de seguimiento por La Corporación; en la visita no se evidenció almacenamiento reciente de material en la misma.



- Las bodegas número 2 y 4 se encuentran en buenas condiciones de almacenamiento de material.
- La bodega número 3 o zona de almacenamiento se encuentra sin material y fuera de funcionamiento.
- La bodega número 6 se encuentra cubierta en 100% con techos en zinc y cerramiento en su todo su perímetro.

- Las bodegas número 5 y 7, se encuentra en proceso de desmantelamiento de las actividades de almacenamiento y de elaboración del material de la empresa GREEN GROUP.

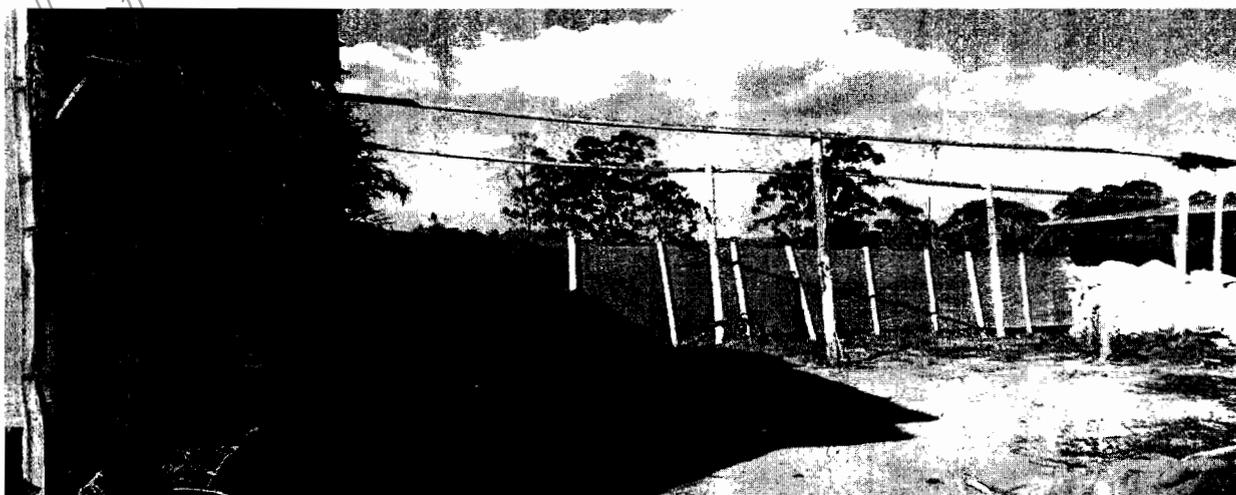


Imagen: Bodega número 3 o zona de almacenamiento actualmente se encuentra sin material y fuera de servicio.



Imagen: Bodega 6 se encuentra cubierta con techos al 100 % y cerramiento perimetral en saran

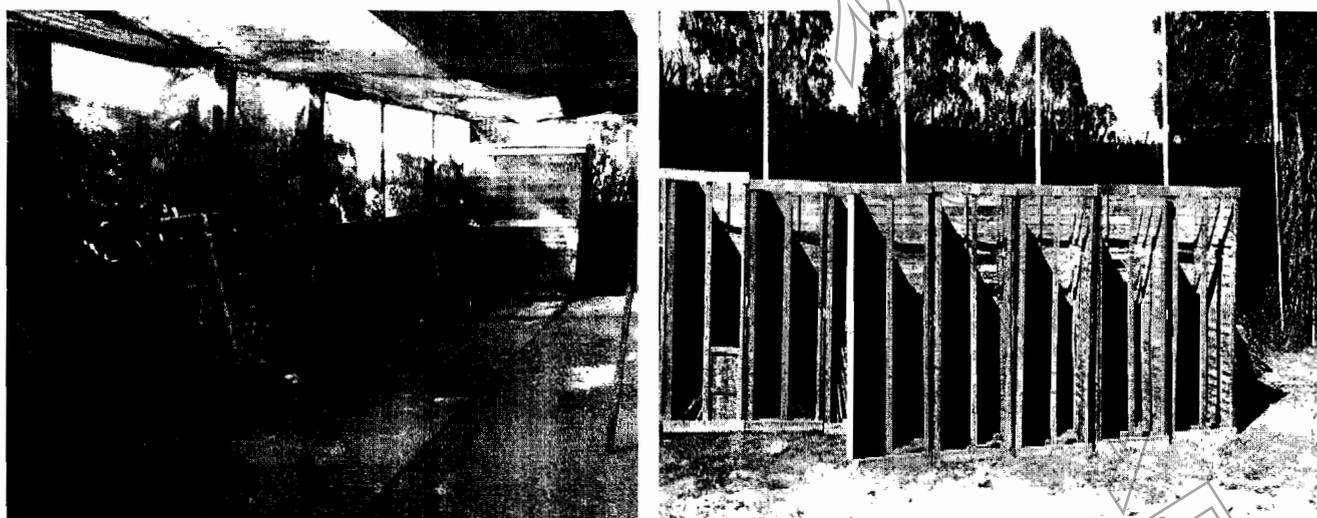


Imagen: Bodega 7, en proceso de desmantelamiento de la actividad de la empresa GREEN GROUP.

- La numeración de las bodegas se realiza con el fin de dar claridad de las actividades realizadas en el predio y las empresas que hacen uso de ellas.

Verificación de Requerimientos o Compromisos: Listar en el cuadro actividades PMA, Plan Monitoreo, Inversiones PMA, Inversiones de Ley, Actividades pactadas en planes, cronogramas de cumplimiento, permisos, concesiones o autorizaciones otorgados, visitas o actos administrativos de atención de quejas o de control y seguimiento. Indicar también cada uno de los actos administrativos o documentos a los que obedece el requerimiento.

ACTIVIDAD	FECHA CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO			OBSERVACIONES
		SI	NO	PARCIAL	
La empresa transformaciones <b>GREEN GROUP</b> , ubicada en la finca Las Lajas, de ser compatible con los usos del suelo, deberá:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las mejoras con relación al stock de material a tratar en la planta, no almacenar este material a la intemperie.</li> </ul>	14-09-2015			NA	Se encuentra en proceso desmonte de la actividad.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tramitar ante la Corporación el permiso de vertimientos o presentarlo si cuenta con él.</li> </ul>	14-09-2015			NA	Se encuentra en proceso de desmonte de la actividad.
La empresa <b>ECONCIENCIA</b> , ubicada en la finca Las Lajas, de ser compatible con los usos del suelo, deberá:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Suspender el almacenamiento en la bodega (1), retirar el material existente en la misma</li> </ul>	14-09-2015	X			Se evidencia el desmantelamiento de la bodega ubicada al ingreso del predio (bodega -1) y retiro del material.
<ul style="list-style-type: none"> <li>En las bodegas 3 y 5 de requerir como acopio, deberá realizar el debido aislamiento y techado.</li> </ul>	14-09-2015			NA	La bodega numero 3 se encuentra sin material. La bodega numero 5 presenta almacenamiento de material absorbente el cual será retirado con el desmonte de la actividad.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tramitar ante la Corporación el permiso de vertimientos o presentarlo si cuenta con él.</li> </ul>	14-08-2015			NA	La actividad de almacenamiento no genera lixiviados o vertimientos directos o indirectos a campo o fuentes hídricas.

**26. CONCLUSIONES:**

- 26.1 La empresa **GREEN GROUP** está realizando el desmonte de las actividades en el predio Las Lajas de la de la vereda la Laja del municipio de Rionegro.
- 26.2 La empresa **ECONCIENCIA**; acogió la recomendación de retirar el almacenamiento y suspender la acumulación de material en la bodegas.

**27. RECOMENDACIONES:**

- 27.1 Remitir al Municipio de Rionegro para lo de su conocimiento y competencia.
- 27.2 Remitir a la Oficina jurídica para lo de su conocimiento y competencia

<b>27 ACTUACIÓN SIGUIENTE: Subdirección de servicio al cliente.</b>						
a. El funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la siguiente fecha:			Día	Mes	Año	
b. El señor (a): _____ debe presentarse en las Oficinas en CORNARE ubicadas en _____ a dar versión por la presunta Afectación a los Recursos Naturales, en la siguiente fecha y hora:			Hora	Día	Mes	Año
c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE. (Si no requiere actuación, se remitirá copia del informe técnico con el respectivo oficio al usuario)			SI	NO		
			X			
<b>28 FUNCIONARIO ASIGNADO ACTUACIÓN SIGUIENTE: ABOGADO / CLIENTE</b>						
<b>29 FIRMAS:</b>						
Elaboró (Técnico de CORNARE)		Revisó: (Coordinador de Grupo de Área)		Aprobó: (Jefe inmediato funcionario de Dependencia o Coordinador del Grupo)		
Nombre	BORIS BOTERO AGUDELO.	Nombre		Nombre	JAVIER VALENCIA GONZALEZ	
Firma:		Firma:		Firma:		
Fecha:	28-Sep-2015	Fecha:		Fecha:		